

Extraditan desde Venezuela a terrorista de Hezbolá vinculado a atentado aéreo en Panamá

El ciudadano colombo-venezolano Ali Zaki Hage Jalil, identificado como terrorista de Hezbolá, fue extraditado el lunes desde Venezuela a Panamá, donde es requerido por su supuesta participación en el atentado contra un avión comercial ocurrido en 1994.

El traslado culminó con su llegada al Aeropuerto Internacional de Tocumen, en la capital panameña, en medio de un amplio despliegue de seguridad que incluyó unidades especiales y caninas. Pese al operativo, las autoridades realizaron su salida por una vía alterna para mantener discreción.

Atentado terrorista en Panamá dejó 21 víctimas

Hage Jalil está vinculado a la explosión del vuelo 901 de la aerolínea panameña Alas Chiricanas, que estalló poco después de despegar desde la ciudad de Colón en julio de 1994. El atentado dejó 21 fallecidos, en su mayoría de origen judío.

El ataque al vuelo 901 ocurrió un día después del atentado contra la Asociación Mutual Israelita Argentina (AMIA) en Buenos Aires, que dejó 85 muertos y también ha sido atribuido a Hezbolá.

El acusado habría participado en la planificación del ataque terrorista en Panamá, incluyendo la obtención de materiales explosivos mediante identidades falsas. Otro implicado, Ali Hawa Jamal, fue quien transportó la bomba a bordo y murió en la detonación, de acuerdo con la Fiscalía de Panamá.

El sospechoso fue detenido el 6 de noviembre de 2025 en la isla de Margarita, en el estado Nueva Esparta, tras una alerta roja internacional emitida por Panamá.

La extradición fue autorizada por el Tribunal Supremo de Justicia de Venezuela, luego de determinarse que la naturalización obtenida por Hage Jalil en 2005 fue fraudulenta y habría servido para evadir la justicia.

Durante años, según las autoridades panameñas, el acusado permaneció protegido de facto, lo que retrasó su comparecencia

ante los tribunales.

El caso cobró nuevo impulso en 2017, cuando la inteligencia israelí aportó información adicional a Panamá. El entonces presidente panameño, Juan Carlos Varela, confirmó que el primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, entregó personalmente material relevante sobre el atentado.

Estados Unidos también participó en la investigación durante más de tres décadas a través del Buró Federal de Investigaciones (FBI), e incluso ofreció una recompensa de hasta 5 millones de dólares por información que condujera a la captura del sospechoso.

Estados Unidos celebra la extradición

El embajador estadounidense en Panamá, Kevin Cabrera, calificó la extradición como “un paso sumamente importante hacia la justicia” y expresó su expectativa de que el proceso judicial brinde alivio a las familias de las víctimas.

«El día de hoy representa un paso sumamente importante hacia la justicia. Esperamos que el inicio del proceso legal y su eventual conclusión ofrezca paz a las familias de las víctimas que han esperado más de 30 años por esta justicia», manifestó.

Aunque el proceso judicial se desarrollará inicialmente en Panamá, autoridades estadounidenses no descartan solicitar la extradición del acusado, dado que entre las víctimas del atentado había ciudadanos de ese país.

El diplomático estadounidense indicó que, si bien Panamá tiene prioridad en el caso por tratarse del lugar del atentado, su país se reserva el derecho de actuar judicialmente en el futuro.

«El acto terrorista ocurrió aquí en Panamá, la mayoría de las víctimas son de acá. Por eso hemos estado trabajando con Panamá para ayudarlos a hacer su caso y que él pueda enfrentar la justicia aquí. Pero nos reservamos el derecho de hacer eso», dijo Cabrera al ser preguntado por una posible extradición.

El Nacional